



## Universidad de Valladolid

### Departamento de Sociología y Trabajo Social

<b>Asisten:</b>
Fernández Sanchidrián, José Carlos Gómez García, Rogelio Gómez González, Fco. Javier Rosa Gimeno, Pablo De La Sastre González, M <sup>a</sup> Luisa Vicente Mariño, Miguel
<b>Excusan su asistencia:</b>
Valero Matas, Jesús Ángel Ramos Truchero, Guadalupe

### ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO

En Valladolid, a 26 de marzo de 2015, se reúne en la sala 102 de la Facultad de Educación y Trabajo Social a las 10,30 h. la Comisión Permanente del Departamento de Sociología y Trabajo Social, presidida por su Director, Pablo de la Rosa Gimeno, actuando como Secretario Fco. Javier Gómez González y con los asistentes que figuran al margen, para tratar los siguientes puntos del

#### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores (17-02-2015)

En cumplimiento del primer punto del orden del día, el acta de la Comisión del 17 de febrero de 2015 se aprueba sin modificaciones.

#### 2. Informe de la Dirección

En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el Director del Departamento procede a informar de los acontecimientos posteriores al último Consejo de Departamento de fecha 11 de marzo.

Señala que el 13 de marzo llegó la resolución del vicerrectorado concediendo la prórroga de jubilación hasta el año 2016 a la profesora Carmen del Valle hasta el 2016.

El 23 de marzo se recibe un correo del coordinador del Programa de Doctorado en Investigación Transdisciplinar en Educación, profesor Bartolomé Rubia, que comunica que la ACSUCYL ha aceptado los cambios que se solicitaron en la memoria del título, incluyendo la ampliación de número de alumnos, ampliación de profesores colaboradores y asociados, inclusión de la nueva línea de investigación denominada: Investigación sociológica aplicada e intervención social.

El 25 de marzo se recibe un correo de la representante de las áreas de ciencias sociales en Consejo de Gobierno informando que se han rechazado todas las propuestas de recuperación de asignaturas. El motivo señalado es la ausencia de apoyo por parte de los centros a estas solicitudes.

También señala el director la rápida rectificación experimentada en la disponibilidad de las guías docentes en la web, con una corrección rápida de las carencias señaladas en el anterior Consejo de Departamento. El Secretario asume la responsabilidad de ponerse en contacto con los profesores que todavía no han subido sus tutorías a la aplicación habilitada a tal efecto.

Por último, el director señala que el 19 de marzo tuvo lugar la reunión con expertos dentro del programa del GIR en la que participaron Fernando Fantova y Silvia Navarro y que contó con un importante número de participantes.

#### 3. Aprobación, si procede, de propuestas de proyectos, contratos y convenios al amparo del Art. 83.



## Universidad de Valladolid

### Departamento de Sociología y Trabajo Social

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, se procede a presentar propuestas de proyectos. El profesor José Carlos Fernández Sanchidrian da cuenta de un proyecto para construir un banco de datos sobre educación entre los 11 y los 18 años realizado con la Escuela Superior de Telecomunicaciones.

El profesor Pablo de la Rosa Gimeno, señala que los profesores Juan María Prieto Lobato, Rogelio Gómez García, Javier Callejo Gómez y él mismo, están participando en un proceso de apoyo técnico al Centro de Acción Social de Barrio España- San Pedro Regalado, desarrollando para ello un Convenio con el Ayuntamiento y contando con la participación del Colegio Profesional de trabajadores sociales.

El Secretario señala que al no tratarse de contratos con dotación presupuestaria no es prescriptivo la aprobación de los citados proyectos. En este sentido, señala que en comisiones futuras debería modificarse el enunciado del presente punto del orden del día pasando a denominarse: Información y aprobación, si procede, de propuestas de proyectos, convenios y contratos al amparo del Art. 83.

#### **4 Aprobación de prelación de las propuestas presentadas por el profesorado del Departamento en el Programa de apoyo a prácticas docentes.**

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, el Director informa que se han presentado tres propuestas al Programa de Apoyo a prácticas docentes y que la normativa exige que los Departamentos establezcan una prelación entre las propuestas.

La Comisión valora diversos criterios de prelación y aprueba establecer un orden de prioridad en función del nivel de evidencia con que se acredita que la petición es coherente con el contenido del programa.

Siguiendo este criterio el orden de prelación queda recogido de la siguiente manera:

1. Solicitud pizarra electrónica para la Facultad de Educación y Trabajo Social
2. Solicitud de dos Pc de sobremesa para la Facultad de Educación de Palencia
3. Solicitud de un Pc de sobremesa y monitor para la Facultad de CC. Económicas y Empresariales

#### **5 Propuestas para incrementar la accesibilidad de temas y acuerdos a tratar en el Consejo de Departamento y Comisiones delegadas.**

En cumplimiento del punto 5 del orden del día, se procede a consultar a la Comisión sobre posibles medidas para incrementar la accesibilidad de los acuerdos de los órganos colegiados del Departamento. Después del debate sobre alternativas, la Comisión llega al acuerdo de seguir el siguiente procedimiento:

1. Una vez planteada la celebración de una Comisión Permanente se consultará a los miembros del órgano colegiado por si alguno de ellos desea proponer algún nuevo punto al orden del día (Este paso no es prescriptivo, se realizará cuando exista el plazo suficiente y se considere oportuno).
2. Una vez acabada la reunión del órgano colegiado se pondrán a disposición de los miembros del Departamento un documento que recoja los acuerdos tomados que se ubicará en un repositorio documental.
3. Las actas, una vez aprobadas, se pondrán a disposición de los miembros del Departamento en un repositorio documental.

#### **6 Ruegos y preguntas.**



---

## Universidad de Valladolid

### Departamento de Sociología y Trabajo Social

En cumplimiento del punto 6 del orden del día, se procede a presentar los ruegos y preguntas. No realizándose ninguna participación en ese sentido.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,30 h del día arriba indicado.

Vº Bº Director de Departamento

El Secretario

Fdo.: Pablo de la Rosa Gimeno

Fdo. Fco. Javier Gómez González